



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 2 de Mayo de 1979.-

169-79

Expte. N° 288/79

VISTO:

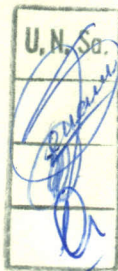
Estas actuaciones y la resolución N° 112-79 del 30 de Marzo último, recaída a Fs. 3; teniendo en cuenta que por la misma se designó a dos agentes para desempeñar tareas auxiliares en la Planta Piloto de Beneficio de Minerales; atento / que corresponde dejar aclarado que dichos nombramientos lo son en forma interina, conforme a lo indicado por Dirección de Personal, y en uso de atribuciones / que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

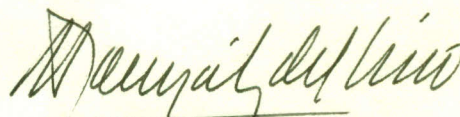
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que las designaciones de los señores Américo Argentino PLAZA y Constantino CABRERA, como agentes de la Clase E - Categorías 13 y 7, respectivamente, efectuadas por resolución N° 112-79, son de carácter interino.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




G. P. N. GUSTAVO E. WIERNA
SECRETARIO ACADEMICO


Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR